



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 83 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120160019300	Ejecutivo	Ernesto Rafael Saenz Correa	Alejandro Miguel Lengua Palomino, Martha Beatriz Reyes Portillo	03/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
23686408900120170009700	Ejecutivo	Sociedad De Agricultores De Sinu Ltda	Jose Javier Soto Paez, Armando Meza Soto	03/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
23686408900120190027000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Fredy Manuel Romero Peñata	Cristian Ramon Ayazo Peñata	03/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

e8bc1fa3-4b16-4047-b518-071a6294b1bf